

#### **4. De la ciencia a la acción**

Decisión: RC-9/13: De la ciencia a la acción

Antecedentes:

En la decisión RC-9/13, la Conferencia de las Partes, entre otras cosas, tomó nota de la hoja de ruta para lograr una mayor participación de las Partes y otros interesados en un diálogo fundamentado que permita adoptar medidas basadas en las ciencias para la aplicación de los convenios<sup>1</sup> y alentó a las Partes y otros interesados a iniciar medidas que promuevan la aplicación de la hoja de ruta.

Seguimiento:

<b>Solicitudes de información</b>	<b>Responsables</b>	<b>Método de presentación</b>	<b>Fecha límite de presentación</b>
Se invita a las Partes y observadores a que proporcionen a la Secretaría información sobre las medidas que se están emprendiendo para promover la aplicación de la hoja de ruta.	Partes Observadores	Enviar la información a la Secretaría por conducto del punto de contacto indicado a continuación.	<b>30 de noviembre de 2020</b>

Punto de contacto:

Sra. Kei Ohno Woodall (correo electrónico: [kei.ohno-woodall@brsmeas.org](mailto:kei.ohno-woodall@brsmeas.org); tel.: +41 22 917 82 01; fax: +41 22 917 80 98).

<sup>1</sup> UNEP/CHW.14/INF/40–UNEP/FAO/RC/COP.9/INF/35–UNEP/POPS/COP.9/INF/44.